

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
C/ Edison 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CÉDULAS TDA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS. Liquidación del Fondo

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Que de conformidad con lo dispuesto en la Estipulación 15 de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado III.10.(vi) del Folleto Informativo, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el día 13 de noviembre de 2003, el fondo se extinguirá en la fecha en que se cumpla el decimotercer aniversario de la Fecha de Desembolso de los Bonos, por lo que, se va a proceder a la liquidación del fondo el día 26 de noviembre de 2013.

En consecuencia con lo anterior, se inicia el proceso de liquidación del Fondo que consistirá en:

1. Comunicar a las Agencias de Calificación, a los titulares de los Bonos y demás terceros interesados, el inicio del proceso de liquidación del Fondo y la amortización de los Bonos.
2. En la próxima Fecha de Pago, 26 de noviembre de 2013, atender y cancelar en su totalidad todas las obligaciones de pago pendientes del Fondo, tanto las derivadas de los Bonos emitidos con cargo al mismo como aquellas otras pendientes de cancelación, conforme a lo dispuesto en el Orden de Prelación de Pagos recogido en la Estipulación 12 de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado V.4.2 del Folleto Informativo del fondo.
3. Proceder a la liquidación y extinción del Fondo, mediante el otorgamiento del correspondiente Acta Notarial.

4. Comunicar la liquidación del Fondo a la CNMV, Agencias de Calificación y a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

En Madrid a 12 de noviembre de 2013

Ramón Pérez Hernández
Director General